

Guía de usuario de la herramienta de colaboración www.maia-network.org

RESUMEN

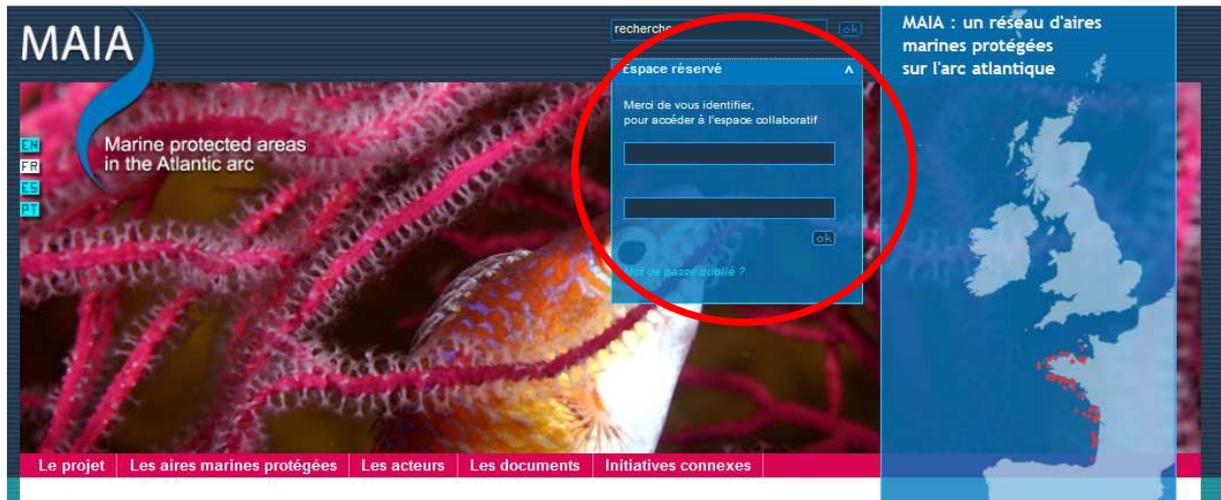
1)	PRESENTACIÓN	2
2)	COMPLETAR UNA FICHA DE IDENTIDAD.....	3
	<i>CARACTERÍSTICAS GENERALES</i>	5
	Objetivos generales.....	5
	Objetivos adicionales.....	5
	<i>GOBERNANZA</i>	6
	<i>PLAN DE GESTIÓN</i>	6
	<i>SEGUIMIENTO</i>	6
	<i>MEDIOS Y RECURSOS</i>	6
	<i>REGLAMENTACIÓN</i>	6
	<i>USOS Y ACTIVIDADES</i>	6
	<i>ESPECIES Y HÁBITATS MARINOS</i>	7
	<i>FOTOS</i>	9
3)	FINALIZAR / GRABAR LA FICHA DE IDENTIDAD.....	10
4)	PUBLICACIÓN DE LA FICHA DE IDENTIDAD.....	10
5)	ANUARIO	11

1) PRESENTACIÓN

1.1 Hacer clic en el espacio de colaboración

El espacio de colaboración de MAIA es una parte del sitio Web a la que solo se puede acceder mediante autenticación. Para poder acceder a este espacio de colaboración de MAIA, es necesario autenticarse en la página de inicio (en la parte superior de la página).

1.2 Introducir el nombre de usuario y la palabra clave y hacer clic en “OK”



Existen tres niveles de acceso en los espacios de colaboración: consulta / **redactor** / **publicador**. Los gestores de las AMP son colaboradores o redactores y sus modificaciones no se reflejarán en el sitio Web hasta que no se publique la ficha.

La página de inicio del espacio de colaboración permite visualizar el contenido editorial de la página en las 4 pestañas siguientes:

- “AMP y actores”: aquí podrán modificar la ficha de identidad de sus áreas marinas;
- “Anuario”: sus datos de contacto están disponibles solo para su consulta;
- “Agenda”: aquí podrán añadir acontecimientos;
- “Documentos”: desde aquí podrán subir los documentos relacionados con su AMP (plan de gestión, orden de la autoridad pública en la que se especifica la composición del comité de pilotaje, etc.).



2) COMPLETAR UNA FICHA DE IDENTIDAD

Existe una ficha de identidad para **cada AMP**.

Ejemplo

**Iroise Parc nature marin = una ficha;*

**Ouessant Molène SIC Natura 2000 (dentro del perímetro del parque natural marino de Iroise): otra ficha;*

**Ouessant Molène ZPS N2000 (dentro del perímetro del parque natural marino de Iroise): otra ficha.*

->Un total de 3 fichas para estas AMP, aunque sus superficies se solapen.

2.1 Hacer clic en “AMP y actores” y después en “Las áreas marinas protegidas”

Al hacer clic en el menú “Las áreas marinas protegidas”, el colaborador accede al motor de búsqueda de las áreas marinas.

2.2 Hacer clic en “Búsqueda rápida” o en “Búsqueda avanzada”

La búsqueda rápida permite filtrar las áreas marinas protegidas por país y por nombre. Un filtro adicional se aplica a las áreas marinas sobre las que el colaborador tiene derechos.

La búsqueda avanzada permite una búsqueda utilizando criterios más precisos (NOMBRE, DESIGNACIÓN, PAÍS, AÑO de creación, OBJETIVOS GENERALES, EXISTENCIA DEL PLAN DE GESTIÓN, ESPECIES, HÁBITATS, etc.).

Es posible realizar dos acciones en cada una de las áreas marinas que aparecen en los resultados de la búsqueda:

- modificar la ficha del área marina (ver más abajo),
- solicitar la publicación del área marina (ver pág. 10).

2.3 Cuando su AMP aparezca en los resultados de la búsqueda, haga clic en “modificar una ficha”

La introducción de los datos se hace **por el perímetro** del AMP.

Definición

La delimitación de un área marina protegida se denomina perímetro. El perímetro de mayor tamaño y que engloba eventualmente a los subperímetros se denomina perímetro principal. Los subperímetros son zonas clasificadas, descritas y cartografiadas en el texto oficial de designación del área marina protegida.

Los subperímetros cuentan con:

- una reglamentación específica (distinta a la del perímetro principal);
- y eventualmente objetivos de gestión específicos.

A menudo, los subperímetros corresponden a zonas en las que la protección está reforzada. Un área marina protegida puede tener uno o varios subperímetros.

Ejemplo

Banc d’Arguin = 1 ficha de identidad.

**Perímetro principal: perímetro descrito en el decreto de creación con la reglamentación relativa al conjunto de la reserva.*

**Zona de protección integral: subperímetro en el que la reglamentación es diferente: misma ficha descriptiva, pero en otra pestaña;*

**Zona de nidificación del perímetro: otro subperímetro en el que la reglamentación es distinta a las anteriores: misma ficha descriptiva, pero en otra pestaña.
 →En total hay una única ficha de identidad y 3 pestañas: un perímetro y dos subperímetros*

Los datos son importados por el administrador siguiendo el estándar de la WDPA y **no pueden** modificarse. Se trata de los siguientes campos:

☰ Caractéristiques générales

WDPAID:	178224
Nom:*	BAIE DE L'AIGUILLON (Charente-Maritime)
Nom original:*	Baie de l'Aiguillon (Charente-Maritime)
Pays:*	France
Désignation:	Réserve naturelle nationale
Désignation en anglais:	National nature reserve
Type de désignation:*	National
Catégorie IUCN:*	
Site Marin:	Oui
Surface de la zone marine:*	24.696635 km ²
Surface totale:*	26 km ²
Surface totale calculée:	52.75 km ²
Surface marine calculée:	52.04 km ²
Surface terrestre calculée:	0.71 km ²
Statut:	Désigné
Année d'attribution du statut:*	1999

Para facilitar la introducción de datos en las fichas, existe una ayuda detallada que aparece en cada uno de los campos de la ficha (al colocar el ratón sobre el pictograma ):

Site web de l'autorité de gestion:

Finalités officielles:

- Maintenir, conserver et protéger le patrimoine naturel des habitats, les espèces et les paysages (protection)
- Maintenir, conserver et protéger le patrimoine naturel des habitats, les espèces et les paysages (protection)
- Maintenir les fonctions écosystémiques (nurserie, zones d'alimentation, productivité, etc.)
- Protéger, préserver et restaurer le patrimoine culturel.

Merci de sélectionner dans la liste les finalités de l'AMP au regard de sa désignation.
 Tous les sites protégés à l'aide d'une même désignation sont censés avoir les mêmes finalités officielles de création.

A continuación se detallan algunos datos y ejemplos adicionales por si son necesarios.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Objetivos generales

Los objetivos generales oficiales dependen de la categoría de AMP (o “Designación”), y son los siguientes:

OBJETIVOS DESIGNACIONES \ GENERALES	ORDEN DE PROTECCIÓN BIOTOPE	DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO DEL CONSERVATORIO RIO DEL LITORAL	PARQUE NATURAL MARINO	RESERVA NATURAL NACIONAL	RESERVA NATURAL REGIONAL	ESPACIOS NATURA 2000
Mantener, conservar y restaurar la biodiversidad, el patrimonio natural de los hábitats, las especies y los paisajes dentro del estatuto de protección						
Mantener, conservar y restaurar la biodiversidad, el patrimonio natural de los hábitats, las especies y los paisajes fuera del estatuto de protección						
Mantener las funciones ecológicas clave (zonas de desove y cría, zonas de alimentación, zonas de descanso, zonas de productividad, etc.)						
Mejorar la calidad del agua						
Promover la gestión sostenible / el desarrollo de actividades socioeconómicas						
Proteger, preservar y restaurar el patrimonio cultural						
Gestionar la explotación de los recursos naturales						
Mejorar la gobernanza del territorio de la AMP						
La sensibilización y la educación en el medio ambiente						
Fomentar la investigación científica						
Crear valores socioeconómicos añadidos						

Ejemplo: todos los espacios Natura 2000 tendrán como único objetivo general oficial: “Mantener, conservar y restaurar biodiversidad, el patrimonio natural de los hábitats, las especies y los paisajes dentro del estatuto de protección”.

Objetivos adicionales

Los objetivos adicionales son los objetivos descritos en los planes de gestión o los documentos de objetivos y que corresponden a la situación específica de cada espacio (y no a su designación), y por tanto dependen de las necesidades locales. Ciertos documentos de objetivos definen objetivos de mejora de la calidad del agua o incluso de sensibilización y educación en el medio ambiente.

GOBERNANZA

1/ Descripción de lo(s) órgano(s) de gobierno. *Comité de pilotaje, comité consultivo, consejo de gestión, comité científico, consejo de administración.*

2/ Estructura encargada de **ratificar** las medidas de gestión con valor reglamentario (balizamiento, reglamentación de los usos, etc.): indicación de los nombres de los órganos descritos arriba por el colaborador.

Administración pública sí/no.

Ejemplo: *Prefecto, ayuntamiento, consejo científico regional del patrimonio natural.*

PLAN DE GESTIÓN

Se trata del término genérico que incluye los documentos de objetivos de los espacios de Natura 2000. Si el plan de gestión está en fase de elaboración, responda “no” a la pregunta sobre la “existencia de un plan de gestión”. Se ocultarán los demás campos.

SEGUIMIENTO

Se considera que el seguimiento es regular cuando se repite. Incluso si el seguimiento tiene una frecuencia reducida (una vez al año) puede ser regular.

Se considera que el seguimiento es ocasional si se ha hecho durante un periodo corto (oportunidad en el área por un proyecto o una financiación concretos, por ejemplo).

MEDIOS Y RECURSOS

Sin comentarios adicionales.

REGLAMENTACIÓN

No se trata de reglamentación sectorial, sino más bien de la derivada de la gestión del espacio (cartas, contratos, evaluación de incidentes, incluso órdenes de las autoridades regionales sobre la limitación de los usos a fin de proteger los hábitats y las especies de Natura 2000 e inducidos por Natura 2000, etc.).

USOS Y ACTIVIDADES

Sin comentarios adicionales.

ESPECIES Y HÁBITATS MARINOS

La siguiente lista incluye los nombres vernáculos de las especies.

NOMBRE_VERNÁCULO	WoRMS_Valid_ScientificName	Clase	UICN	OSPAR	DI_79/40_9_ois	DI_92/43_hab
Lamprea de río	Lampetra fluviatilis	Cephalaspidomorphi	LC	0	0	1
Lamprea de mar	Petromyzon marinus	Cephalaspidomorphi	LC	1	0	1
Tiburón peregrino	Cetorhinus maximus	Elasmobranchii	VU	1	0	0
Tiburón blanco	Carcharodon carcharias	Elasmobranchii	VU	0	0	0
Marrajo sardinero	Lamna nasus	Elasmobranchii	VU	1	0	0
Raya noruega	Dipturus batis	Elasmobranchii	CR	1	0	0
Raya de clavos	Raja clavata	Elasmobranchii	NT	1	0	0
Raya pintada	Raja montagui	Elasmobranchii	LC	1	0	0
Raya blanca	Rostroraja alba	Elasmobranchii	EN	1	0	0
Quelvacho	Centrophorus granulosus	Elasmobranchii	VU	1	0	0
Quelvacho negro	Centrophorus squamosus	Elasmobranchii	VU	1	0	0
Pailona	Centroscymnus coelolepis	Elasmobranchii	NT	1	0	0
Mielga, Galludo	Squalus acanthias	Elasmobranchii	VU	1	0	0
Angelote	Squatina squatina	Elasmobranchii	CR	1	0	0
Centolla europea	Maja squinado	Malacostraca	NE	0	0	0
Erizo de mar	Paracentrotus lividus	Echinoidea	NE	0	0	0
Esturión	Acipenser sturio	Actinopterygii	CR	1	0	1
Anguila europea	Anguilla anguilla	Actinopterygii	CR	1	0	0
Reloj naranja	Hoplostethus atlanticus	Actinopterygii	NE	1	0	0
Sábalo común	Alosa alosa	Actinopterygii	LC	1	0	1
Saboga	Alosa fallax	Actinopterygii	LC	0	0	1
Gobito	Pomatoschistus microps	Actinopterygii	LC	0	0	0
Cabuxino, Gobio de arena	Pomatoschistus minutus	Actinopterygii	NE	0	0	0
Salmón del atlántico	Salmo salar	Actinopterygii	LC	1	0	1
Trucha marina	Salmo trutta	Actinopterygii	LC	0	0	0
Cavilat, coto	Cottus gobio	Actinopterygii	NE	0	0	1
Caballito de mar	Hippocampus hippocampus	Actinopterygii	DD	1	0	0
Aguja de río	Syngnathus abaster	Actinopterygii	LC	0	0	0
	Lophelia pertusa	Anthozoa	NE	0	0	0
Árbol amarillo	Dendrophyllia cornigera	Anthozoa	NE	0	0	0
	Madrepora oculata	Anthozoa	NE	0	0	0
Pato havelda, pato cola larga	Clangula hyemalis	Aves	LC	0	1	0
Negrón especulado	Melanitta fusca	Aves	LC	0	1	0
Negrón común	Melanitta nigra	Aves	LC	0	1	0
Eider común	Somateria mollissima	Aves	LC	0	1	0
Nutria	Lutra lutra	Mammalia	NT	0	0	1
Foca gris	Halichoerus grypus	Mammalia	LC	0	0	1
Foca monje	Monachus monachus	Mammalia	CR	0	0	1
Foca común, Foca moteada	Phoca vitulina	Mammalia	LC	0	0	1
Rorcual aliblanco	Balaenoptera acutorostrata	Mammalia	LC	0	0	0
Rorcual norteño	Balaenoptera borealis	Mammalia	EN	0	0	0
Ballena azul	Balaenoptera musculus	Mammalia	EN	1	0	0
Rorcual común	Balaenoptera physalus	Mammalia	EN	0	0	0
Ballena jorobada	Megaptera novaeangliae	Mammalia	LC	0	0	0
Delfín común de hocico corto	Delphinus delphis	Mammalia	LC	0	0	0
Calderón tropical	Globicephala macrorhynchus	Mammalia	DD	0	0	0
Calderón común	Globicephala melas	Mammalia	DD	0	0	0
Calderón gris	Grampus griseus	Mammalia	LC	0	0	0
Delfín de flancos blancos	Lagenorhynchus acutus	Mammalia	LC	0	0	0

NOMBRE_VERNÁCULO	WoRMS_Valid_ScientificName	Clase	UICN	OSPAR	DI_79/40 9_ois	DI_92/43_ hab
Orca	Orcinus orca	Mammalia	DD	0	0	0
Delfín listado	Stenella coeruleoalba	Mammalia	LC	0	0	0
Delfín mular	Tursiops truncatus	Mammalia	LC	0	0	1
Cachalote pigmeo	Kogia breviceps	Mammalia	DD	0	0	0
Beluga	Delphinapterus leucas	Mammalia	NT	0	0	1
Marsopa común	Phocoena phocoena	Mammalia	LC	1	0	1
Cachalote	Physeter macrocephalus	Mammalia	VU	0	0	0
Zifio de Sowerby	Mesoplodon bidens	Mammalia	DD	0	0	0
Zifio de Cuvier	Ziphius cavirostris	Mammalia	LC	0	0	0
Alca común	Alca torda	Aves	LC	0	0	0
Mérgulo atlántico	Alle alle	Aves	LC	0	0	0
Arao aliblanco	Cepphus grylle	Aves	LC	0	0	0
Frailecillo atlántico	Fratercula arctica	Aves	LC	0	0	0
Alca gigante	Pinguinus impennis	Aves	EX	0	0	0
Arao común	Uria aalge	Aves	LC	0	0	0
Gaviota argénteo	Larus argentatus	Aves	LC	0	1	0
Gaviota de Audouin	Larus audouinii	Aves	NT	0	1	0
Gaviota cáspica	Larus cachinnans	Aves	LC	0	1	0
Gaviota cana	Larus canus	Aves	LC	0	1	0
Gaviota sombría	Larus fuscus	Aves	LC	0	1	0
Gaviota polar	Larus glaucooides	Aves	LC	0	0	0
Gavión hiperbóreo	Larus hyperboreus	Aves	LC	0	0	0
Gavión atlántico	Larus marinus	Aves	LC	0	1	0
Gaviota cabecinegra	Larus melanocephalus	Aves	LC	0	1	0
Gaviota enana	Larus minutus	Aves	LC	0	1	0
Gaviota reidora	Larus ridibundus	Aves	NE	0	1	0
Gaviota de Sabine	Larus sabini	Aves	LC	0	0	0
Gaviota tridáctila	Rissa tridactyla	Aves	LC	1	0	0
Charrancito común	Sterna albifrons	Aves	LC	0	1	0
Charrán bengalí	Sterna bengalensis	Aves	LC	0	0	0
Pagaza piquirroja	Sterna caspia	Aves	LC	0	1	0
Charrán rosado	Sterna dougallii	Aves	LC	1	1	0
Charrán común	Sterna hirundo	Aves	LC	0	1	0
Charrán ártico	Sterna paradisaea	Aves	LC	0	1	0
Charrán patinegro	Sterna sandvicensis	Aves	LC	0	1	0
Págalo grande	Catharacta skua	Aves	LC	0	0	0
Págalo rabero	Stercorarius longicaudus	Aves	LC	0	0	0
Págalo parásito	Stercorarius parasiticus	Aves	LC	0	0	0
Págalo pomarino	Stercorarius pomarinus	Aves	LC	0	0	0
Cormorán moñudo	Phalacrocorax aristotelis	Aves	LC	0	0	0
Cormorán grande	Phalacrocorax carbo	Aves	LC	0	0	0
Zampullín cuellirrojo	Podiceps auritus	Aves	LC	0	1	0
Somormujo lavanco	Podiceps cristatus	Aves	LC	0	0	0
Somormujo cuellirrojo	Podiceps griseogenus	Aves	LC	0	0	0
Zampullín cuellinegro	Podiceps nigricollis	Aves	LC	0	0	0
Colimbo ártico	Gavia arctica	Aves	LC	0	1	0
Colimbo grande	Gavia immer	Aves	LC	0	1	0
Colimbo chico	Gavia stellata	Aves	LC	0	1	0
Paíño europeo	Hydrobates pelagicus	Aves	LC	0	1	0
Paíño boreal	Oceanodroma leucorhoa	Aves	LC	0	1	0
Pardela cenicienta	Calonectris diomedea	Aves	LC	0	1	0

NOMBRE_VERNÁCULO	WoRMS_Valid_ScientificName	Clase	UICN	OSPAR	DI_79/40_9_ois	DI_92/43_hab
Fulmar boreal	Fulmarus glacialis	Aves	LC	0	0	0
Pardela capirotada	Puffinus gravis	Aves	LC	0	0	0
Pardela sombría	Puffinus griseus	Aves	NT	0	0	0
Pardela pichoneta	Puffinus puffinus	Aves	LC	0	0	0
Tortuga laúd	Dermodochelys coriacea	Reptilia	CR	1	0	1
Almeja de Islandia	Arctica islandica	Bivalvia	NE	1	0	0
Caracolillo multicolor	Nucella lapillus	Gastropoda	NE	1	0	0
Ostra plana	Ostrea edulis	Bivalvia	NE	1	0	0
Almeja brava	Pholas dactylus	Bivalvia	NE	0	0	0
Nacra de roca	Pinna rudis	Bivalvia	NE	0	0	0
Zostera marina	Zostera (Zostera) marina	Liliopsida	NE	0	0	0
Ostrero euroasiático	Haematopus ostralegus	Aves	LC	0	1	0
Alcatraz atlántico	Morus bassanus	Aves	LC	0	0	0
Zampullín común	Tachybaptus ruficollis	Aves	LC	0	0	0
Gaviota de Delaware	Larus delawarensis	Aves	LC	0	0	0
Lucio	Esox lucius	Actinopterygii	NE	0	0	0
Alburno bimaculado	Alburnoides bipunctatus	Actinopterygii	NE	0	0	0
Barbo común	Barbus barbus	Actinopterygii	NE	0	0	1
Alburno rayado	Leucaspis delineatus	Actinopterygii	NE	0	0	0
Cacho, cachuelo	Leuciscus idus	Actinopterygii	NE	0	0	0
Bermejuela	Rhodeus amarus	Actinopterygii	NE	0	0	0
Colmilleja, Locha mármol	Cobitis taenia	Actinopterygii	NE	0	0	1
Tímalo	Thymallus thymallus	Actinopterygii	NE	0	0	1
Condrostoma común	Chondrostoma nasus	Actinopterygii	NE	0	0	0
Leucisco común	Leuciscus leuciscus	Actinopterygii	NE	0	0	0
Siluro	Silurus glanis	Actinopterygii	NE	0	0	0
Caballito de mar de hocico largo	Hippocampus guttulatus	Actinopterygii	DD	1	0	0
Foca de Groenlandia	Pagophilus groenlandicus	Mammalia	LC	0	0	1
Cachalote enano	Kogia sima	Mammalia	DD	0	0	0
Negrón careto	Melanitta perspicillata	Aves	LC	0	0	0
Avoceta común	Recurvirostra avosetta	Aves	LC	0	1	0
Reo, Trucha de mar	Salmo trutta trutta	Actinopterygii	NE	0	0	0
Gaviota patiamarilla	Larus michahellis	Aves	NE	0	0	0
Trucha común	Salmo trutta fario	Actinopterygii	NE	0	0	0
Zifio calderón boreal	Hyperoodon ampullatus	Mammalia	DD	0	0	0
Pardela balear	Puffinus mauretanicus	Aves	CR	1	0	0

FOTOS

Las fotos que desee subir deben ser de pequeña dimensión (**540 x 340 píxeles COMO MÁXIMO**). Después de haber cargado la foto aparecerán los campos para completar la información (créditos de las fotos (obligatorio), fecha, descripción).

Se pueden subir como máximo **3 fotos**.

3) FINALIZAR / GRABAR LA FICHA DE IDENTIDAD

El botón “**Validar**” permite grabar las modificaciones y volver a la página de la lista.

El botón “**Grabar**” permite grabar las modificaciones y permanecer en la página de introducción de datos de la ficha.

El botón “**Avisar de un error**” permite avisar al administrador de un error en los datos obtenidos del estándar WDPA y que el colaborador no puede modificar. Se envía entonces un correo electrónico al administrador, indicándole el error encontrado. Se envía al administrador un correo electrónico durante la validación de la ventana de “aviso de un error”.

El botón “**volver**” permite volver a la página de la lista sin grabar las modificaciones.

En el caso de las áreas marinas protegidas que tienen al menos un subperímetro, aparecerá un botón adicional. El botón “**propagar**” permite copiar los datos del perímetro principal en los subperímetros. Se copian todos los campos excepto los relativos a la reglamentación, y se copian también las fotografías.

4) PUBLICACIÓN DE LA FICHA DE IDENTIDAD

Una vez finalizada la introducción de datos en la ficha, el colaborador puede solicitar la publicación del área marina protegida.

Al hacer esta solicitud, se envía un correo electrónico al administrador para avisarlo de que se ha presentado una solicitud de publicación del área marina. El administrador puede entonces publicar la ficha del área marina protegida. Y una vez publicada, la ficha aparecerá en la parte pública de la página Web.

5) ANUARIO

El anuario aparecerá completo en la mayoría de los casos. De todos modos, se pueden **verificar los datos** de la ficha de usuario.

El apartado “AMP gestionadas por el organismo” incluirá pronto las AMP con el NOMBRE y la DESIGNACIÓN. La visualización de las AMP será entonces del tipo: “TREGOR GOELO Lugar de interés comunitario” y “TREGOR GOELO Zona de protección especial”

Fiche utilisateur ✕

Mme Stéphanie ALLANIOUX
Gestionnaire AMP

 Communauté de communes Paimpol-Goelo
2 rue Lagadec
22860 PLOURIVO (France)

 stephanie.allanioux@paimpol-goelo.com

 +33(0)2.96.55.14.05

Organisme

Communauté de communes Paimpol-Goelo

Projet MAIA 2010-2012

Partenaire MAIA Non

AMP gérées par l'organisme

TREGOR GOELO, TREGOR - GOELO

[FERMER](#)

Los colaboradores no tienen acceso a la administración del anuario. Si desean modificar algún campo, deben indicárnoslo.

* *
*